

La Rectora y Representante Legal y la Contadora de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR**, con domicilio en Bogotá, entidad privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante las resoluciones no. 23635 de diciembre 23 de 1981, 2040 del 8 de junio de 1995, 2194 del 18 de septiembre de 2002 y 12455 de 9 de julio de 2020 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, e identificada con el NIT 860.506.140-6.

### **Certifican que:**

Los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación Universitaria Compensar no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de junio del año (2025) Dos mil veinticinco

*Margarita Añez S*

[Margarita Añez S \(11 jun.. 2025 16:51 CDT\)](#)

**Margarita Añez Sampedro**  
Representante Legal



**María Del Pilar Lindarte R.**  
Vicerrectora Administrativa y Fin (E)

*Andrea C Coca*

[Andrea C Coca \(10 jun.. 2025 15:00 CDT\)](#)

**Andrea Consuelo Coca**  
Contadora Pública  
TP 83235-T